

Presentación

No cabe duda que la llamada "crisis de energéticos", ligada a la crisis general del capitalismo, se ha convertido en uno de los problemas más importantes y de mayor incidencia en las relaciones internacionales contemporáneas. Esto debido al hecho de que los energéticos, principalmente el petróleo, constituyen un elemento vital para el desarrollo económico de los países poseedores y, a la vez, un atractivo para la conquista y explotación por parte de los países industrializados, al grado que han llegado a representar, en algunos casos, la razón subyacente de muchos conflictos internacionales.

El descubrimiento de numerosos e importantes mantos petrolíferos en México lo han convertido en un nuevo foco de atracción para los países industrializados, especialmente para los Estados Unidos. Al mismo tiempo, el gobierno mexicano ha tratado de utilizar el *boom* petrolero para paliar la crisis que caracteriza al sistema económico del país.

Por lo anterior, el Centro de Relaciones Internacionales ha creído conveniente impulsar la investigación de estos problemas y difundir sus resultados. Con este número, la revista *Relaciones Internacionales* continúa la edición monográfica dedicada al tratamiento de temas relevantes de la realidad internacional.

En esta ocasión se analizan la naturaleza de la crisis general del capitalismo, la llamada "crisis de los energéticos", y las perspectivas que para México abre el descubrimiento de importantes mantos petrolíferos.

Algunos de los artículos de este número son el resultado del ciclo de mesas redondas que sobre problemas actuales de la política exterior de México y América Central organizó el Centro de Relaciones Internacionales, del 5 al 8 de diciembre de 1977.

En el primer artículo, Rosa María Villarello analiza las características de la "crisis del petróleo" de 1973, definiéndola como una nueva estrategia de los países del Tercer Mundo, que no sólo enfrentó a consumidores y productores de petróleo, sino que abrió la oportunidad de defender en bloque las materias primas de las naciones pobres. Los acontecimientos conectados con el petróleo —dice— se presentaron como una consecuencia natural de los cambios profundos ocurridos dentro de las relaciones internacionales contemporáneas. "El nuevo poder de los productores de materias primas va a difundir esos efectos a nuevas dimensiones durante los próximos años del presente siglo."

Roberto Peña, por su parte, hace un replanteamiento de ciertos problemas esenciales del capitalismo mundial, tomando como marco de referencia la actual crisis cíclica; la respuesta estructural de los Estados Unidos ante la inflación; la competencia intra-imperialista y la llamada "reconstitución" de la hegemonía norteamericana en el contexto internacional. Esto le sirve de punto de partida para analizar el caso concreto de la relación entre la

estrategia global norteamericana y los energéticos mexicanos; todo esto dentro del espectro global de la relación dominación-independencia.

El trabajo de Ileana Cid se centra en el análisis —a través de la aplicación de las leyes y principios del materialismo dialéctico— del problema del petróleo, principalmente la importancia que reviste para los Estados Unidos y para México en el momento actual. Para ello, la autora parte del análisis de las características primordiales de la crisis mundial actual para después pasar al estudio de los casos de Estados Unidos y México, respectivamente.

Israel Galán, por su parte, explica —a través del análisis de fenómenos tales como la acumulación de capital, la revolución tecnológica y el ejército industrial de reserva— la relación existente entre el desarrollo del capitalismo en México; el uso de las materias primas, particularmente el petróleo y el gas mexicano, y la política norteamericana hacia los indocumentados.

En la sección de “Notas y Comentarios” incluimos tres reseñas de libros que tratan sobre estos temas. La sección de “Documentos” contiene los “Estatutos de la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP)”, los acuerdos del cartel petrolero (“Acuerdos de Achnacarry”) y el “Decreto de Expropiación Petrolera en México”, firmado por el presidente Lázaro Cárdenas en 1938.